



## Convocatoria para Propuestas (CPP): Equal Measures 2030 - Promoción de incidencia política basada en datos 2019-2020 en El Salvador

Equal Measures 2030 les invita a presentar una propuesta dirigida a 'promover la incidencia política basada en datos para la igualdad de género en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)'. La fecha límite para el envío de propuestas es el **25 julio 2019**.

### ACERCA DE EQUAL MEASURES 2030

**Los datos tienen el poder de responsabilizar a los gobiernos**, arrojar luz sobre temas ocultos y cambiar leyes, políticas y decisiones presupuestarias. Si queremos impulsar la voluntad política y la atención de políticas que se traduzcan en un cambio positivo para las niñas y las mujeres, necesitamos datos como una de las herramientas para garantizar que la igualdad de género tome mayor importancia en las políticas y en la agenda política. Esto nunca ha sido más cierto que en los esfuerzos por traducir en realidad el anhelo global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) —una oportunidad crucial para impulsar un progreso duradero para las niñas y las mujeres.

**Equal Measures 2030 (EM2030) tiene como objetivo la igualdad de género a nivel mundial, respaldada por datos sólidos** —un mundo en el que cada niña y mujer cuente y sea tomada en cuenta. Esta singular alianza es un esfuerzo conjunto de organizaciones regionales y mundiales de la sociedad civil y los sectores privado y de desarrollo, que incluyen: el Comité de América Latina y el Caribe de Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM); la Red de Desarrollo y Comunicación de Mujeres Africanas (FEMNET), el Centro de Investigación y Recursos de Asia y el Pacífico para Mujeres (ARROW), la Fundación Bill y Melinda Gates, Data2X, la Coalición Internacional para la Salud de la Mujer (IWHC), KPMG International, ONE Campaign, Plan International y Women Deliver. Estos socios han unido sus recursos, habilidades, redes y anhelos para utilizar los datos y aportar ideas, historias y acciones nuevas y críticas con la finalidad de ayudar a lograr un impacto colectivo para las niñas y las mujeres.

**Nuestro objetivo es garantizar que los movimientos de niñas y mujeres, los defensores de sus derechos y quienes toman las decisiones tengan la valiosa información que necesitan**, cuando la necesitan y en una forma que puedan utilizarla para impulsar el progreso en materia de igualdad de género. EM2030 considera que la urgencia de esta situación no puede ser suficientemente enfatizada. Y, con base en nuestra encuesta reciente de defensores de la igualdad de género, nueve de cada diez (89 por ciento) están de acuerdo con nosotros en que un avance significativo en el logro de los ODS para ayudar a las niñas y mujeres más desfavorecidas no será posible sin contar con datos significativos.

### NUESTRO TRABAJO

En 2018, EM2030 puso a prueba piloto una nueva herramienta —[el Índice de Género de los ODS](#)— para ayudar a relatar la historia de progreso de niñas y mujeres, así como para medir si el mundo está encaminado hacia el logro de la igualdad de género para el año 2030. El Índice de Género de los ODS es el índice más completo a la fecha sobre la igualdad de género alineado con los ODS. Y, debido a que la igualdad de género está incrustada en cada objetivo, esta herramienta es un indicador vital para medir los avances claves para las niñas y las mujeres a través de la agenda de los ODS.

El índice de Género de los ODS de EM2030 está complementado por una gran cantidad de datos, evidencia e historias para y por defensores en [el Centro de Datos de Defensores del Género](#). El Centro de Datos de Defensores del Género permite que los defensores exploren una amplia gama de recursos que proporcionan contexto y matices para la interpretación de las tendencias mundiales. Tiene una visión que va más allá de las cifras para relatar historias sobre el progreso dentro de los países y para mostrar las caras y las voces de niñas y mujeres a nivel individual, así como su perspectiva única sobre el progreso hacia la igualdad de género.

En 2018, Equal Measures 2030 hizo públicos el Índice de Género de los ODS y el Centro de Datos de Defensores del Género con datos, evidencia y relatos de nuestros seis países focales -Colombia, El Salvador, India, Indonesia, Kenia y Senegal. En 2019, se refinará el Índice en respuesta a la retroalimentación aportada por defensores del género y tomadores de decisiones a nivel internacional; y se publicará a principios de junio de 2019 con una cobertura de datos de más de 120 países del mundo.

Junto con el Índice de Género de los ODS y el Centro de Datos de Defensores del Género se desarrolló un currículo de **capacitación única de nueve módulos denominado 'Datos para la Incidencia' (Dxl, o D4A por sus siglas en inglés 'Data-**

**for-Advocacy')** para defensores del género. Dado que la recolección, análisis y uso de los datos es una parte integral de la incidencia para la igualdad de género, este currículo está diseñado para ayudar a los defensores, en particular aquellos que trabajan con organizaciones comunitarias, para que comprendan mejor el rol y usen de manera más efectiva los datos en su trabajo de incidencia. En 2018, se realizó una prueba piloto de la capacitación en seis países, a través de 17 capacitaciones con más de 300 participantes. Con base en la retroalimentación de esta prueba piloto inicial, en 2019 se relanzará una versión mejorada de la capacitación en estos seis países, con miras a llegar a cientos de defensores más el próximo año.

Esta capacitación revisada tiene como objetivo proporcionar a los defensores del género una comprensión de los conceptos básicos sobre el uso de los datos, las habilidades para convertir efectivamente los datos en estadísticas y las estadísticas en mensajes atractivos, e integrar los datos en su trabajo de incidencia. Equipa a los defensores del género con el conocimiento, las habilidades y la confianza para convertirse en consumidores informados de datos, lo que significa que:

- Conocen las fuentes de datos relevantes para la igualdad de género en su país, tanto oficiales (por ejemplo, datos recolectados por una oficina nacional de estadística), como no oficiales (por ejemplo, datos recopilados por investigadores, grupos de incidencia, etc.).
- Comprenden la relevancia y la aplicación de los datos para hacer un seguimiento del progreso en relación con los objetivos y metas nacionales e internacionales relacionados con el género.
- Pueden extraer estadísticas clave o mensajes a partir de conjuntos de datos que serán más útiles para el trabajo de incidencia.
- Pueden evaluar fácilmente la calidad de los datos y saber si es adecuada para su propósito.
- Están familiarizados con una variedad de formas para comunicar e influir con los datos y para determinar en qué espacios pueden utilizar estos datos en su trabajo de incidencia.

En última instancia, nuestro objetivo es que, **al estar equipados con datos y evidencia a partir de recursos como el Índice de Género de SDG y las habilidades basadas en la capacitación Dxl, los defensores del género puedan emprender un trabajo significativo de incidencia política basada en datos**, con el fin de responsabilizar a sus gobiernos para que cumplan con los compromisos de los ODS con niñas y mujeres.

## RESUMEN DEL PROYECTO

A través de sus subvenciones, Equal Measures 2030 tiene el propósito de apoyar y amplificar los esfuerzos de las organizaciones de derechos de niñas y mujeres a nivel local y nacional, para que lleven a cabo labores de incidencia política coordinada y basada en datos, con la finalidad de influir en la implementación de los ODS relacionados con las niñas y las mujeres. Una forma en la que hacemos esto es mediante el desarrollo de capacidades de las organizaciones de derechos de niñas y mujeres a nivel local y nacional, a través de capacitaciones sobre Datos para Incidencia Política, de tal forma que puedan utilizar el Índice de Género de los ODS de Equal Measures 2030, el Centro de Datos de Defensores del Género, así como con otros datos relacionados y evidencia para fortalecer su labor de incidencia política.

Esta Convocatoria para Propuestas (CPP) consta de dos componentes.

- El principal enfoque de esta CPP es la **impartición de capacitación sobre Datos para Incidencia Política (Dxl)** para defensores del género a nivel local y nacional en El Salvador, trabajando con EM2030 para adaptar los materiales a los contextos nacionales y fuentes de datos donde sea necesario.
- El segundo enfoque de la CPP es **contextualizar y socializar los datos, evidencia y herramientas producidas por Equal Measures 2030** —principalmente el Índice de Género de los ODS y el Centro de Datos de Defensores del Género—, con los defensores de género y los encargados de formular las políticas a nivel local y nacional en El Salvador.

En 2017-18, Equal Measures 2030 trabajó con aliados en seis países focales —Colombia, El Salvador, India, Indonesia, Kenia y Senegal— en una fase piloto de 12 meses para llevar a cabo labores de incidencia política basada en datos, con la finalidad de influir en los gobiernos nacionales en cuanto a sus compromisos con los ODS relacionados con las niñas y las mujeres. En 2019, Equal Measures 2030 apoyará proyectos de "segunda fase" en El Salvador y Senegal, que se centran exclusivamente en el fortalecimiento de capacidades de los defensores del género en materia de incidencia política basada en datos, así como en continuar promoviendo el uso de los datos y herramientas de EM2030. Esperamos que esto sea la base para profundizar el trabajo en estos dos países (dependiendo de los fondos disponibles).

Estos proyectos de la "segunda fase" mantendrán algunos de los objetivos y enfoques clave de la fase piloto, pero se basarán en la experiencia y la retroalimentación de esa fase para utilizar herramientas y recursos mejorados y ampliados, incluido un plan de estudios de capacitación Dxl revisado y un Índice de género de los ODS que incluye datos para un número mucho mayor de países.

### Objetivos del proyecto:

Por favor consulte el alcance completo del trabajo en el Apéndice A más adelante. En resumen, las actividades que se propongan para subvenciones principales deben tener el propósito de:

- Utilizar la capacitación provista por Equal Measures 2030 sobre datos para incidencia política, con el propósito de aumentar la capacidad de las organizaciones de derechos de niñas y mujeres a nivel local, distrital y/o nacional, para que participen y utilicen datos con el fin de apoyar la incidencia política a favor de la igualdad de género y los ODS.
- Aportar, contextualizar, visualizar y socializar los datos, pruebas y herramientas producidas por EM2030, principalmente el Índice de Género de los ODS y el Centro de Datos de Defensores del Género, para involucrar a los defensores nacionales de género y a los tomadores de decisiones clave.

### **Cobertura de la subvención**

Se aceptarán propuestas para subvenciones hasta por un total de **\$20,000** dólares para un proyecto con **duración de 12-14 meses**.

### **Perfil de la Organización**

Estamos en busca de una organización en El Salvador con experiencia en incidencia a favor de la igualdad de género con el gobierno y otros grupos de interés a nivel local, distrital y/o nacional. La organización debe tener relaciones sólidas y de colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil centradas en la igualdad de género y otros defensores intersectoriales del género (por ejemplo, en el gobierno y el sector privado). Las organizaciones solicitantes deben tener un historial comprobado de trabajo en temas de ODS relacionados con el género, conocimiento de los enfoques de incidencia política basados en datos/evidencia e, idealmente, experiencia en facilitar e impartir capacitación a actores comunitarios.

Las organizaciones solicitantes deben poder demostrar experiencia relacionada con un trabajo similar al que se describe a continuación. Las organizaciones solicitantes deben identificar a un miembro del personal que pueda actuar como punto de contacto dedicado para Equal Measures 2030.

## **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, PROCESO DE SELECCIÓN Y DIRECTRICES DE LA CPP**

### **Quiénes pueden presentar propuestas**

Al evaluar las propuestas, buscaremos apoyar a las organizaciones que defiendan los derechos de las niñas y las mujeres, que estén lideradas por niñas y mujeres, cuya misión principal sea la promoción de los derechos de las niñas y las mujeres y que busquen abordar las causas estructurales y de raíz de la desigualdad de género en todos los ODS. Nuestro proceso de evaluación y calificación favorecerá a aquellas organizaciones gobernadas, dirigidas y lideradas por niñas y mujeres.

### **Fecha límite propuesta**

Las propuestas deben recibirse a más tardar **el 25 de julio 2019**. Los envíos tardíos serán considerados a criterio del Secretariado de Equal Measures 2030.

### **Envío de propuestas**

Su propuesta debe incluir el Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, así como cualquier documento de soporte:

- Anexo 1: Representaciones y certificaciones de cumplimiento
  - Este anexo debe estar acompañado por todos los documentos de soporte indicados en la Lista de Verificación de Elegibilidad/Cumplimiento que se incluye enseguida.
- Anexo 2: Plantilla de la propuesta técnica completa
- Anexo 3: Plantilla de la propuesta de costos completa

La propuesta completa debe recibirse a más tardar **el 25 julio 2019** por vía electrónica dirigida a **[helen.kearney@equalmeasures2030.org](mailto:helen.kearney@equalmeasures2030.org)** y **[martha.flynn@equalmeasures2030.org](mailto:martha.flynn@equalmeasures2030.org)**. Los envíos que no usen las plantillas serán descartados inmediatamente de la calificación. Los envíos que no se apeguen a las instrucciones provistas pueden perder puntos durante el proceso de evaluación.

Los envíos deben hacerse en inglés, francés o español. Los solicitantes recibirán un correo electrónico confirmando la recepción de su envío.

### **Preguntas y aclaraciones**

Se recomienda a todos los solicitantes que formulen preguntas o aclaraciones por correo electrónico a **[helen.kearney@equalmeasures2030.org](mailto:helen.kearney@equalmeasures2030.org)** y **[martha.flynn@equalmeasures2030.org](mailto:martha.flynn@equalmeasures2030.org)** a más tardar **el 12 de julio 2019**.

Cuando sea pertinente, Equal Measures 2030 circulará las respuestas entre todos los destinatarios de la CPP que hayan manifestado interés de participar en la licitación.

### **Proceso y criterios de evaluación**

Un panel de evaluación formado por el personal del Secretariado de Equal Measures 2030 y el personal de los socios principales de Equal Measures 2030 revisará las propuestas desde una perspectiva de elegibilidad/cumplimiento, aspectos técnicos y de costos.

Las propuestas que no cumplan con todos los requisitos obligatorios de elegibilidad/cumplimiento se considerarán no aceptables y serán rechazadas sin mayor consideración.

Además de la solidez de las propuestas los socios potenciales serán evaluados con respecto a:

- Experiencia en la facilitación e impartición de capacitaciones, incluida la adaptación de materiales
- Experiencia en el uso de enfoques de incidencia política basada en datos/evidencia
- Conocimiento de los problemas clave en materia de derechos de las niñas y las mujeres, especialmente en lo referente a los ODS
- Existencia de vínculos sólidos con grupos comunitarios de derechos de las mujeres y con defensores destacados de la igualdad de género en el ámbito intersectorial más amplio
- Existencia de relaciones y/o experiencia de participación directa con los responsables de la toma de decisiones y los responsables de la formulación de políticas
- Existencia de canales de comunicación (por ejemplo, redes sociales, sitio web) y experiencia en el diseño e implementación de estrategias de comunicación
- Experiencia en la realización de eventos y reuniones en persona para promover el uso de recursos y herramientas

Después de las revisiones de las propuestas, se podrán realizar entrevistas en inglés, francés o español, con las organizaciones seleccionadas como finalistas. Durante las entrevistas, se podrá pedir a los solicitantes que respondan a preguntas sobre todos los aspectos de sus propuestas. Los solicitantes serán informados de las fechas de las entrevistas al menos una semana antes de las entrevistas. El panel de entrevistas puede solicitar revisiones de los documentos de la propuesta y los solicitantes tendrán una o dos semanas para realizar las revisiones (la fecha límite se confirmará durante el proceso de revisión). Las organizaciones solicitantes deben estar disponibles y preparadas para responder con prontitud a las preguntas planteadas durante el proceso de evaluación.

Los solicitantes cuyas propuestas sean exitosas serán informados de los resultados por correo electrónico.

#### **I. Lista de verificación de elegibilidad/cumplimiento**

Los solicitantes deben haber establecido una gerencia financiera, sistemas de control interno, así como políticas y procedimientos que cumplan con los estándares empresariales establecidos, las leyes y regulaciones que rigen la iniciativa de Equal Measures 2030 (consulte el Anexo 1). Las propuestas serán evaluadas por el panel de elegibilidad/cumplimiento conforme a los requerimientos siguientes:

- 1) El equivalente en el país del Acta Constitutiva (o) el más reciente Informe Anual
- 2) Licencia para hacer negocios en el registro del país anfitrión.
- 3) Política de Reembolso de Gastos de Viaje

#### **II. Propuesta técnica**

Utilizando la plantilla provista (Anexo 2), la propuesta técnica debe abordar todos los aspectos y criterios descritos en esta convocatoria de propuestas, especialmente en el Alcance del Trabajo.

Las propuestas técnicas serán evaluadas con base en la calidad e integralidad de las respuestas. El panel de evaluación también considerará hasta qué punto la organización solicitante está gobernada, dirigida y liderada por niñas y mujeres.

#### **III. Propuesta de costos**

Utilizando la plantilla provista (Anexo 3), debe realizarse una propuesta detallada de costos para cada propuesta enviada. Debe incluir un desglose de cada categoría de costos incluida en su propuesta.

Se aceptarán propuestas para subvenciones principales hasta por un total de **\$20,000 dólares para 12-14 meses**.

La propuesta de costos se considerará como límite superior firme del techo financiero para el proyecto, mismo que no estará sujeto a revisión a menos que sea oficialmente invitado a reenviarse por Equal Measures 2030.

Por favor coticen en dólares estadounidenses. La facturación y el pago se realizarán en dólares estadounidenses según los detalles que se indican a continuación en Información de Adjudicación.

## Cronograma propuesto del proceso de CPP

El programa estimado del proceso contractual es como sigue:

- Fecha límite para el envío de la propuesta completa: **el 25 de julio 2019**
- Entrevistas: **el 26 de agosto al 31 de agosto 2019**
- Notificación de la adjudicación: **el 3 de septiembre 2019**
- Firma del contrato: 14 a 21 días después de la notificación de la adjudicación
- Duración del proyecto: 12 a 14 meses a partir de la firma del contrato

## Información de adjudicación

El pago amparado por esta CPP se realizará a través de Plan International USA en nombre de Equal Measures 2030. Equal Measures 2030 se reserva el derecho de financiar incrementalmente las actividades a lo largo de la duración del proyecto, si es necesario, dependiendo del plan de trabajo, el desempeño con respecto a hitos y la disponibilidad de fondos.

El pago se efectuará mediante transferencia bancaria en dólares estadounidenses. Las propuestas financieras deben incluir algún esquema de pagos por etapas.

## Marca institucional e identificadores gráficos

El solicitante será notificado durante las negociaciones y el proceso de adjudicación de la subvención acerca de cualquier marca institucional e identificadores gráficos requeridos según los términos de la subvención.

*Nota: La emisión de esta convocatoria de propuestas de ninguna manera obliga a Equal Measures 2030 a otorgar una subvención. Los solicitantes no serán reembolsados por ningún costo asociado con la preparación o presentación de su propuesta. Cada solicitante es responsable de leer y comprender los términos y condiciones de esta convocatoria de propuestas.*

## Apéndices para mayor información (enseguida)

Apéndice A: Alcance del trabajo para la subvención

## Anexos (plantillas a ser completadas para las propuestas - anexas)

Anexo 1: Representaciones y certificaciones de cumplimiento

Anexo 2: Plantilla para Propuesta Técnica

Anexo 3: Plantilla para Propuesta de Costos

## APÉNDICE A: ALCANCE DEL TRABAJO

Los entregables esperados de los beneficiarios de las subvenciones se detallan a continuación. En sus propuestas, los solicitantes deben explicar cómo lograrán estos entregables. Cabe señalar que las actividades exitosas serán específicas para el contexto; y el alcance del trabajo que se expone a continuación se abstiene de prescribir enfoques y tácticas específicos para los entregables claves.

Si el solicitante tiene éxito, las propuestas técnicas, los plazos y los planes de acción se desarrollarán con mucho mayor detalle durante una etapa de creación conjunta en los primeros meses del período de la subvención. Esto se llevará a cabo en consulta y con el apoyo del Secretariado de EM2030, incluidos los equipos de Datos, Incidencia Política y Comunicaciones.

### 1. Utilizar y adaptar los materiales producidos por EM2030, facilitar e impartir capacitación sobre el uso de datos para incidencia política, a fin de entrar en contacto con un mínimo de 75 defensores individuales de género en el transcurso del proyecto

- Participar en una capacitación de capacitadores para el currículo Datos para Incidencia Política (DxI); y, potencialmente, en otras oportunidades de capacitación de datos, como asistir a seminarios web y estudiar materiales. Esto puede incluir la asistencia (con gastos cubiertos por EM2030) a un taller regional en lugares donde se imparte la capacitación.
- Realizar los preparativos para impartir la capacitación, lo que incluye garantizar la contextualización nacional de los materiales mediante la investigación y la recopilación de conjuntos de datos y ejemplos, la preparación de listas de participantes y la realización de arreglos logísticos.
- Enviar a EM2030 un enfoque propuesto para el currículo, incluidos los módulos clave, conjuntos de datos y objetivos de los participantes, para su aprobación previa a la capacitación
- Supervisar y facilitar la impartición exitosa de la capacitación, incluida la capacitación de los participantes en el uso del Índice de Género de los ODS de EM2030 y el Centro de Datos de Defensores del Género

- Imprimir y distribuir los materiales de EM2030 para capacitar a los participantes.
- Empezar actividades de monitoreo y evaluación que incluyan 1) una encuesta previa y posterior a la capacitación de los participantes sobre los aprendizajes para compartir con EM2030; y, 2) una encuesta de seguimiento a los 6 meses posteriores a la capacitación con los participantes, para evaluar el impacto de la capacitación en el trabajo de incidencia política realizado por ellos.
- *Nota: El plan de capacitación y los materiales en inglés, francés y español serán desarrollados por EM2030 y estarán disponibles a partir de mayo de 2019. Los beneficiarios pueden impartir múltiples capacitaciones a lo largo del proyecto con el fin de alcanzar el número mínimo requerido de defensores; y los “defensores del género” que participen en la capacitación pueden incluir a personas de la sociedad civil, el gobierno, las Naciones Unidas y el sector privado y empresarial.*

## **2. Contextualizar y socializar datos, evidencia y herramientas producidos por Equal Measures 2030, principalmente el Índice de Género de los ODS y el Centro de Datos de Defensores del Género**

El enfoque para aumentar el nivel de conciencia y el uso de los productos de EM2030 dependerá del contexto del país y de los canales de comunicación disponibles, pero las actividades podrían incluir, por ejemplo:

- Aprovechar las comunicaciones existentes en las redes (ej., listas de correo, boletines externos) para distribuir información sobre el Índice de Género de los ODS y el Centro de Datos de Defensores del Género
- Informar directamente a personas responsables de formular políticas y tomar decisiones pertinentes, acerca del Índice de Género de los ODS de EM2030 y productos relacionados (ej., informes globales)
- Organizar eventos y/o reuniones para mostrar y demostrar cómo utilizar el Índice de Género de los ODS de EM2030 y el Centro de Datos de Defensores del Género a los propios defensores del género, funcionarios gubernamentales y medios de comunicación.
- Utilizar (y traducir cuando sea necesario) mensajes clave producidos por EM2030, contenido de redes sociales, comunicados de prensa y gráficos en las actividades de comunicación, incluido el desarrollo y la compartición de contenido en los sitios web y los canales de medios sociales, o promocionales para los medios de comunicación antes, durante y después del lanzamiento mundial del Índice de Género de ODS y del Centro de Datos en 2019 y 2021.
  - Para 2019, esto debe incluir, como mínimo: participar a través de las redes sociales durante el lanzamiento mundial en junio, utilizar un comunicado de prensa producido por EM2030 para promocionar un artículo de opinión, así como desarrollar y publicar dos artículos específicos del contexto en el sitio web del beneficiario o en canales de noticias/medios externos. Las publicaciones, las redes sociales y la cobertura de prensa se registran y comparten con EM2030 como parte del monitoreo y evaluación continuos.

## **3. Comprometerse con Equal Measures 2030 para contribuir con contenido en los materiales y herramientas producidos por EM2030, incluidos el Índice de Género de ODS, el Centro de Datos de Defensores del Género y el contenido digital relacionado.**

- Contribuir al desarrollo de los "perfiles de países" para ser usados en el Centro de Datos de Defensores del Género, el sitio web y las publicaciones de EM2030, que incluyan testimonios/citas, historias de impacto y/o imágenes de los proyectos participantes
- Revisar el contenido desarrollado por el Secretariado de EM2030 para los perfiles de los países, planteando consideraciones pertinentes para el contexto del país.
- Cuando sea necesario, revisar las traducciones producidas por EM2030 para el contenido del Centro de Datos de Defensores del Género y en las publicaciones de EM2030